

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	FUNDACIÓN CHILENA DE LA ADOPCIÓN
b. RUT de la Organización	71.280.000-3
c. Tipo de Organización	FUNDACIÓN SIN FINES DE LUCRO
d. Relación de Origen	FUNDACIÓN PRIVADA CREADA POR LA ABOGADA DELIA MORENO REYES
e. Personalidad Jurídica	13/12/1985 según decreto supremo N° 1135 del Ministerio de Justicia
f. Domicilio de la sede principal	Viña del Mar 050, comuna de Providencia
g. Representante legal	ALEJANDRA RAMIREZ LEMA, RUN 10.134.446-0
h. Sitio web de la organización	www.fadop.cl
i. Persona de contacto	Gabriela Landerretche Otto, glanderretche@fadop.cl , 226652150

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	José Gabriel Aldea Salazar, Rut: 7.257.605-5
b. Ejecutivo Principal	Alejandra Ramirez Lema, Rut: 10.134.446-0
c. Misión / Visión	Reestablecer el derecho esencial del niño vulnerado, su derecho de vivir y desarrollarse en el seno de una familia que lo proteja y ame.
d. Área de trabajo	Infancia, Familia y Mujer.
e. Público objetivo / Usuarios	Niños y niñas, de 0 a 6 años de edad, que se encuentran en situación de vulneración. Mujeres en conflicto con su embarazo y su familia de origen. Familias en conflicto con su parentalidad Matrimonios y/o personas solteras que deseen formar familia, a través de la adopción, o que deseen regularizar situaciones de hecho. Familias adoptivas que requieran orientación y acompañamiento en etapa de post-adopción. Jóvenes y adolescentes en búsqueda de sus orígenes.
f. Número de trabajadores	33
g. Número de voluntarios	15 Voluntarios y voluntarias que realizan las siguientes tareas: Promover a la Fundación en campañas programadas. Apoyo en colecta anual. Apoyo en eventos para recaudación de fondos y captación de socios. Apoyo en labores del programa Familias de acogida – FAE Apoyo gestión Área Centro de las Familias

1.3 Gestión

		2020	2019			2020	2019
a. Ingresos Operacionales(M\$)		264.289	212.939	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)		122.877	156.386
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	182.209	150.200				
	Proyectos Careno	19.990	0	b. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		35.771	(36.740)
	Venta de bienes y servicios						
	Aportes y cuotas sociales			Patrimonio Final		158.648	119.646.-
Otros Eventos	19.116	17.646					
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	42.974	45.093	Numero Total de Usuarios directos			
	Proyectos			Indicador Principal de Gestión y su resultado			
	Venta de bienes y servicios						
b. Aportes extraordinarios (M\$)							

Índice

1. Carátula.....	1
2. Información general y de contexto	2
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	2
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	5
2.5 Principales actividades y proyectos	6
Tiempo de Permanencia Promedio.....	17
Familia de Origen.....	17
Adopción	17
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	19
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios..	20
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	0
2.9 Reclamos o Incidentes.....	1
2.10 Prácticas de gestión ambiental	1
3. Información de desempeño	1
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	1
3.2 Indicadores financieros	2

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Fundación Chilena de la Adopción, es una institución privada, laica, sin fines de lucro, fundada en el año 1985, acreditada por el organismo central de Chile para ejecutar programas de adopción. Nuestra labor se funda en los principios estipulados en la Convención Internacional de los derechos del Niño, ratificada por Chile en el año 1990, la ley 19.620 que regula adopción en nuestro país y su reglamento, como también en otras normas generales en materia de infancia y familia.

El trabajo de FADOP se organiza en base a la atención, asesoría y acompañamiento de actores claves en el proceso de garantizar el derecho de los niños/as a vivir en familia, en el centro de la intervención se encuentran los niño/as, también son beneficiarios las familias de origen, las familias de acogida y las familias adoptivas. Subprogramas que forman parte del Programa global de adopción- PAG.

Típicamente los servicios brindados por los subprogramas que desarrolla la Fundación, se habían brindado en modalidad presencial. En el año 2020, la irrupción de la pandemia nos obligó a reorganizar completamente la operación, ajustando nuestra metodología a nuevas formas de asistencia, apoyadas por la tecnología, para hacer frente a la atención no presencial, sin perder la calidad de la atención.

También enfrentamos nuevas necesidades en ámbitos como la prevención del contagio y el resguardo de la salud de nuestros niños/as y sus familias cuidadoras, como en cuanto a la orientación y acompañamiento a las familias (de acogida, origen y acogida) frente a posibles consecuencias derivadas del confinamiento, que pudieran estresar la convivencia familiar, la adaptabilidad de los niños/as, los procesos de enlace, entre otros.

En este escenario, y considerando los desafíos propios que supone la protección, cuidado y la adopción de niños y niñas con historias de adversidad temprana, el 2020 fue un ciclo complejo y desafiante, pero también lleno de reflexiones y aprendizajes respecto de nuestros procesos, prácticas y metodologías. Para el primer trimestre, nuestra situación financiera fue crítica, apenas logramos sostener los costos fijos de operación y del recurso humano de la Fundación, la baja en los donantes como también de las familias postulantes, hacía dudar la continuidad de nuestra misión. Gracias al esfuerzo de nuestra comunidad completa (Directorio, Colaboradoras y colaboradores, Familias, donantes y amigos de FADOP) logramos revertir esa tendencia y terminar el período con cifras azules.

Respecto del cumplimiento de nuestra misión y en relación con los indicadores de gestión podemos señalar que no resultaron fuertemente impactados, ello gracias a una oportuna adecuación de los dispositivos de intervención.

En síntesis, podemos dar cuenta que entre enero y diciembre de 2020, **se iniciaron** 31 causas de susceptibilidad de adopción. De ellas, el 65% corresponden a niños/as ingresados a nuestro programa FAE pre Adoptivo y un 35% a programas residenciales externos que solicitaron a FADOP el inicio de sus causas.

En nuestro programa de **Familia de acogida especializada**, se atendieron un total de 36 niños/as. De ellos, 22 ingresaron este año y 14 a casos de arrastre del periodo 2019. A pesar de la crisis sanitaria y las dificultades logísticas que ésta impuso a la intervención, este año se logró cumplir con el total de plazas pactadas (20). Se establece como logro, dado que los años anteriores, el promedio de niños/as vigentes fue de 16 niños/as.

Respecto de los niños/as y **familias adoptivas formadas por FADOP** en 2020, es similar a 2019, lo que da cuenta de una gestión centrada en los tiempos y necesidades de los niños/as y de un equipo flexible y disponible para innovar en sus metodologías de trabajo. En concreto, este año se enlazaron 30 niños en total, que corresponden a 27 familias (3 parejas de herman@s). De los 30 enlaces, 9 niños/as corresponden a enlaces interregionales, lo cual consideramos como números de enlaces efectivos de FADOP 21 niños (causas tramitadas por la institución).

Otra área fundamental de nuestro proyecto como Fundación, es el **Programa de apoyo a la mujer o familia en conflicto con el embarazo**. En el año 2020, se registró un aumento en el número de consultas, no obstante, las atenciones efectivas fueron igual al período anterior (31). De ellas, tras el proceso de discernimiento, 10 lo concretaron.

En cuanto al sub programa **Evaluación técnica de los solicitantes y su preparación como familia adoptiva**, durante 2020 observamos un aumento en el número de solicitantes en relación a los dos últimos años, registrándose un total de 51 familias que asistieron a entrevista inicial para su evaluación de idoneidad en el periodo.

Pese a las condiciones adversas del contexto sanitario, se realizaron tres talleres de preparación a la adopción los meses de abril, Julio, y noviembre de 2020, todos por video conferencia a través de la plataforma Zoom. Asimismo, se llevó a cabo una actividad masiva para nuestra comunidad de padres y madres y solicitantes en espera, en modalidad virtual, en diciembre de 2020.

Por otra parte, en cuanto al trabajo con **familia de origen de los niños/as** que se encuentran bajo nuestra protección, este periodo hemos intentado mantener la intervención con los adultos que visitan a los niños/as, desarrollándose visitas por video conferencia y cuando la situación sanitaria lo ha permitido, retomar los encuentros presenciales. En este 2020, 4 niños egresaron de la Fundación bajo el cuidado de sus familias de origen.

En cuanto a las adopciones, en 2020 se concluyeron en su tramitación, un total de 22 adopciones, quedando como arrastre para 2021, 5 causas. Todas las causas con sede en Santiago.

Además, este año logramos iniciar las atenciones de nuestra nueva área clínica “Centro de las familias” atendiendo a niños y sus familias en diversas especializadas, lo cual ha sido posible gracias al esfuerzo permanente de nuestros equipos profesionales y voluntariado, quienes han manifestado compromiso irrestricto con la garantía de los derechos de los niños, niñas y sus familias.

El próximo período viene cargado de importantes desafíos, el más importante es poder continuar con nuestra labor de restituir el derecho a vivir en familia de todos los niños y niñas que ingresen a Fadop, lo que implica garantizar la operación financiera de la Fundación; sistematizar los aprendizajes derivados de la crisis sanitaria para procurar dispositivos de intervención eficientes y de calidad; como también reforzar nuestra participación en redes organizacionales afines y consolidar la instalación del Centro de las Familias.

Agradecemos a todas aquellas empresas, personas y familias que este años hicieron posible que la Fundación pudiera continuar con su misión. En especial, a nuestros equipos que demostraron compromiso, profesionalismo y cariño por su tarea, pese a las condiciones adversas.



Alejandra Ramírez Lema
Asistente Social

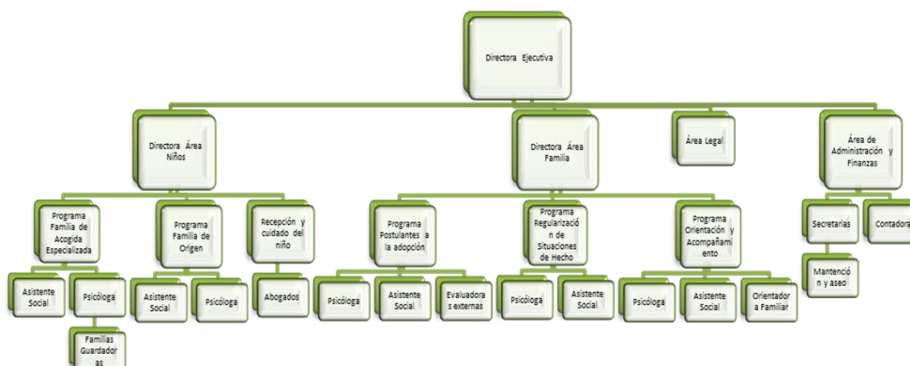
Alejandra Ramírez Lema
Directora Ejecutiva
Fundación Chilena de la Adopción

2.2 Estructura de gobierno

(Indicar mecanismo de elección y duración en el cargo, así como los cambios ocurridos durante el ejercicio. Si existen casos en que los fundadores se han mantenido permanentemente en el Directorio, señalar los eventuales planes de sucesión)

DIRECTORIO		
Nombre	RUT	Cargo
José Gabriel Aldea Salazar	7.257.605-5	Presidente
Matías Schongut Grollmus	13.254.353-4	Tesorero
Paula Landerretche Moreno	9.978.493-8	Director
María Verónica Lewin Correa	10.147.713-4	Director
Margarita Vial Rodriguez	4.286.339-4	Director
Irene González Lezius	5.397.208-K	Director
María Elena González Zamorano	6.725.527-5	Secretaria
Roberto Pons Rubio	7.473.646-7	Director

2.3 Estructura operacional



2.4 Valores y/o Principios

Nuestra labor se funda en el paradigma de los derechos humanos, relevando especialmente los derechos de niñas, niños y adolescentes, de las familias y de la mujer. En este contexto, destacamos como principios rectores:

- Principio Interés Superior del niño/a como centro del accionar.
- Principio de No discriminación.
- Principio de autonomía progresiva en el caso de niñas, niños y adolescentes.
- Justicia Social.
- Derecho del niño/a a vivir y crecer en una familia.
- Derecho del niño/a a la identidad.

Lo anterior se traduce en valores institucionales, que se observan en prácticas, tales como:

- Respeto por la libertad en la toma de decisiones (autonomía).
- Trato preferente y personalizado.
- Trabajo con familias de acogida.
- Intervención con foco en el bienestar infantil.

- Compromiso y excelencia profesional.
- Atención contingente y de calidad.
- Acompañamiento a el o la joven en la búsqueda de sus orígenes.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

La Fundación Chilena de la Adopción, es una institución privada sin fines de lucro, laica y pluralista, fundada en 1985, que en sus 35 años de vida se ha dedicado a las temáticas de niñez, familia y adopción. Su ámbito de especialización, ha sido tradicionalmente, la adopción en pro de garantizar el derecho de los niños a vivir y crecer en familia.

Fadop, no recibe subvención del estado por ejecutar el programa global de adopción, el que se compone de 5 subprogramas que acompañan el ciclo de adopción de un niño o niña.

En el siguiente apartado, se revisarán las actividades más relevantes desarrolladas por la Fundación en el año 2020, como también acciones complementarias a la intervención directa de nuestros usuarios/as, las que hacen de soporte para la gestión, promoción y financiamiento en la operación de la Fundación.

ACTIVIDADES 2020.

1.- ACTIVIDADES INTERNAS.

1.1 Jornada de evaluación anual 2020 (marzo 2021):

Jornada de evaluación anual interna equipo Fadop. Por motivos de aforo y normas sanitarias, la actividad se realizó el mes de marzo. En esta jornada se evalúa el trabajo realizado por cada uno de los programas de la Fundación, constituyéndose en un espacio grupal de reflexión donde se profundiza en los logros, desafíos y aspectos de mejora para cada año.



2.- ACTIVIDADES PRE ADOPTIVAS 2020.

2.1 Talleres iniciales.

El taller inicial está programado una vez al mes, en 2020 se realizaron 12 talleres (Enero -diciembre). El taller consta de dos sesiones, en las que se explica el proceso de postulación a la adopción y la realidad de los niños susceptibles de ser adoptados. Es el primer paso para aquellos matrimonios o postulantes solteros, viudos o divorciados, que manifiestan interés por la adopción de un niño o niña.

A partir de la segunda sesión del mes de marzo de 2020, los talleres se ajustan a modalidad virtual, lo que aumentó significativamente el número de postulantes que participaron de esta instancia, en comparación con años anteriores. En el período se inscribieron un total de 291 postulantes, asistiendo más de un 70% de los inscritos.

2.2 Talleres de Formación para parentalidad adoptiva.

Una vez concluido el proceso de evaluación de psicosocial, que declara idónea a una familia para adoptar, los postulantes participan de un taller de preparación para ser padres y/o madres adoptivos. El taller consta de 4 sesiones de 3 horas de duración. Es un espacio formativo de reflexión y preparación para las futuras familias, en el cual se abordan temáticas como: desafíos de la parentalidad adoptiva, desarrollo y necesidades evolutivas de los y las niñas, estrategias de afrontamiento ante situaciones de crisis, comunicación de orígenes y construcción de una narrativa familiar acerca de la adopción.

El año 2020, se realizaron 3 talleres pre adoptivos, en modalidad virtual a través de la plataforma Zoom.

Es importante señalar que, esta actividad es co-financiada por la Fundación CARENO, a través del proyecto "Vinculándonos: Fortalecimiento de habilidades y competencias para la parentalidad".

4.- ACTIVIDADES DE MARKETING, DIFUSIÓN Y CAPTACIÓN DE RECURSOS.

4.1 Captación de recursos.

4.1.1- Evento Virtual: Conectando familias

El 30 de septiembre de 2020, se llevó a cabo nuestro evento Anual. Esta vez, por motivos de la pandemia, se realizó por primera vez un evento virtual, a través de la plataforma Ecopass. Con apoyo de grandes artistas, productora y publicidad a través de Global Via.



4.1.2 Campañas internas en empresas.

Durante el mes de noviembre y diciembre estuvimos en algunas empresas amigas, mostrando nuestro trabajo e instando a los colaboradores a donar para apoyar nuestra causa.



4.1.3 Campaña Navidad con Sentido (Noviembre- Diciembre 2020).



La campaña tiene como objetivo promover una navidad con sentido, mediante una tarjeta de navidad a quien los donantes determinen.

4.2 Actividades de Difusión

4.2.1 El año 2020 se mantuvieron las Campañas de reclutamiento de familias de acogida y Programa de mujer en conflicto con el embarazo, en el metro de Santiago.





En enero de 2020, se trabajó con la agencia 180° la Campaña de “**Conflicto con el embarazo**”. Se realizó un plan de medio con apoyo de Global via y mobiliario, urbano ,radio y redes sociales.

3.- ACTIVIDADES POST ADOPTIVAS.

Procesamiento sensorial y Adopción.

Dada la situación de crisis sanitaria, fue posible llevar a cabo una actividad post adoptiva, en modalidad virtual, en el año 2020. Esta fue promovida a través de nuestra nueva área Clínica “Centro de las Familias” y apuntó entregar herramientas a las familias en especialidades de Terapia ocupacional y adopción.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

El programa de adopción global: Este programa tiene como fin llevar a cabo el proceso de adopción de un niño o niña El programa de adopción global contempla 4 subprogramas:

- ✓ De apoyo y orientación a la familia de origen: Se entiende como las acciones para acompañar en la toma de decisión a la familia de origen (conflicto con el embarazo).
- ✓ Recepción y cuidado del niño: toma en cuenta desde el proceso de despeje junto al sistema de detección precoz cuyo fin es que el niño ingrese al programa de adopción.
- ✓ Evaluación técnica de los solicitantes y preparación para la adopción: orientado a evaluar y preparar a postulantes declarados idóneos para proceso de adopción.
- ✓ Búsqueda de orígenes: es un subprograma para jóvenes que fueron adoptados y que quieren conocer de sus antecedentes de orígenes y/o tomar contacto con su familia biológica.

Estos programas NO reciben aporte financiero estatal alguno desde el año 2015. No obstante, al ser el SENAME el organismo o autoridad central, según el convenio de la Haya, este organismo supervisa técnica y administrativa a la Fundación, como organismo acreditado para ejecutar programas de adopción. En este contexto, cada año se realizan 4 supervisiones (cada tres meses) y se reciben las orientaciones técnicas y administrativas que delimitan nuestro accionar.

PAG: Programa de Adopción Global

	SUBPROGRAMA DE APOYO Y ORIENTACION A LA FAMILIA DE ORIGEN
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se acoge a mujeres y/o hombres mayores o menores de edad, de todo nivel social, de cualquier lugar de Chile, de cualquier tendencia religiosa, que se encuentren en conflicto para asumir su maternidad y/o parentalidad, y están considerando como una alternativa la entrega en adopción del niño(a) ✓ Se reciben solicitudes de tribunales de Familia, para evaluar habilidades Parentales de miembros de la familia del niño/a en proceso de Susceptibilidad de adopción. ✓ Se reciben solicitudes de tribunales de Familia, para evaluar Informe de ventajas /desventajas que reportaría al niño(a) ser declarado susceptible de ser adoptado.
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Otorgar información, y/ orientación psicosocial y jurídica a la madre y/o padre biológicos y/o familia de origen en conflicto con el ejercicio de su función parental. 2. Realizar un diagnóstico de la situación individual, socio familiar y de pareja de la familia en conflicto con su parentalidad que permita guiar la intervención para el proceso de discernimiento. 3. Brindar orientación y apoyo profesional (psicológico, social y legal) padres/madres biológicos y familias de origen durante el proceso de discernimiento. 4. Intervención en el trabajo de duelo, desde los ámbitos social y psicológico a madres, padres y familias de origen que deciden ceder a su hijo/a en adopción. 5. Brindar orientación y apoyo profesional en gestiones de seguimiento de caso a los padres/madres biológicos y familias de origen en conflicto con sus roles parentales que luego del proceso de discernimiento han decidido asumir el cuidado y protección del niño. 6. Asesorar y acompañar desde el ámbito jurídico a madres padres y familias de origen que deciden ceder a su hijo/a en adopción. 7. Efectuar la intervención psicosocial evaluativa que se solicite, de la madre, padre o familia de origen cuyo hijo o hija se encuentra en la red Sename, por vulneración de derechos, y de quien se ha iniciado susceptibilidad de adopción 8. Difundir, dentro del marco institucional, a los agentes intermedios de la

	comunidad la existencia del Sub Programa.
Número de usuarios directos alcanzados	31 personas Mujeres en conflicto con embarazo <i>Familia de origen de niños/as</i> <i>Niños de otras instituciones</i> <i>Agentes intermedios relacionados al tema de la adopción (consultorios, hospitales, casa de acogida, Cesfam)</i>
Resultados obtenidos	<p>Atención presencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención presencial FO: • 31 ingresos (Total 31 Mujeres) <p>De las 31 mujeres atendidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 11 mujeres cedieron en adopción • 15 mujeres asumen su maternidad • 1 mujer que fallece su hijo al nacer. • 1 mujer presenta pérdida gestacional. • 2 mujeres deciden continuar su proceso de cesión con otra institución • 1 mujer continua en proceso (2021.) • 2 abuelas maternas participan del proceso de discernimiento junto con progenitora. • Actividades de Difusión a agentes intermedios en Centros de Salud Familiar, Cosam, Cecof, Hospitales
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevistas con padre/madre o miembro de la familia extensa del niño/a que está por nacer o nacido, por parte de los profesionales, asistente social y/o psicólogo. ✓ Entrevistas a madre, padres o familiares de niños/as que permanecen en la red SENAME y que presentan condiciones de inhabilidad. ✓ Información de procedimiento previo de susceptibilidad de adopción (artículo 10- Ley 19.620), entrevista de orientación y asesoría legal a las mujeres en conflicto con su embarazo. ✓ Evaluación y diagnóstico social y psicológico. ✓ Formulación del plan de intervención y coordinación para fines de atención y/o derivación con redes de apoyo según necesidad de la madre. ✓ Asesoría jurídica en la manifestación de voluntad y tramitación en tribunal correspondiente. Reuniones con abogadas. ✓ Elaboración de un catastro de agentes intermedios y realización de difusiones del Sub programa. ✓ Evaluación psicosocial de habilidades parentales en procesos de susceptibilidad ✓ Evaluación psicosocial de ventajas /desventajas que reportaría al niño su declaración de susceptible de ser adoptado).
logros	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología adecuada para afrontar la atención virtual. • Adecuación del modeo de acompañamiento a las usuarias del programa por medios virtuales. • Adecuada coordinación con los Tribunales de familia para la realización de audiencias. • Respuesta oportuna a las consultantes del programa.

	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña radial en el mes de enero de 2020 del programa. • Campaña de difusión en en global vía en el mes de enero de 2020.
Desafíos	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a las primeras consultas, dado la dificultad para retomar un primer contacto. • Imposibilidad de atención presencial y contención directa (no virtual) a las usuarias producto de la pandemia. • Falta de financiamiento para el programa, baja de donantes.
Lugar geográfico de ejecución	<p>Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia</p> <p>Atención vía Whatsapp y video llamadas, debido a crisis sanitaria.</p>

	SUB PROGRAMA DE RECEPCION Y CUIDADO DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE																	
Público Objetivo / Usuarios	✓ Niños y Niñas hasta 9 años de edad que se encuentren institucionalizados en FAE u otra Institución, con perfil de adoptabilidad.																	
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar todas las actividades psicosociales y jurídicas que lleven a determinar la declaración judicial de susceptibilidad de adopción de un niño/a con perfil de adoptabilidad. 2. Apoyar y asesorar a instituciones que soliciten tramitación de susceptibilidad de adopción de niños (as) que han sido institucionalizados por grave vulneración de sus derechos. 3. Otorgar asesoría jurídica y acompañamiento en los trámites de filiación del niño a adoptar. 																	
Número de usuarios directos alcanzados	<p>Total 31 niños con inicio de susceptibilidad de adopción</p> <p>Total 22 causas de adopción iniciadas de niños y sus familias</p>																	
Resultados obtenidos	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Tramitación Causas Judiciales Período 2020</th> <th style="text-align: center;">Nº CAUSAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nº de causas de susceptibilidad de adopción iniciadas en el período.</td> <td style="text-align: center;">31</td> </tr> <tr> <td>Nº de causas tramitadas en el período (de arrastre años anteriores e iniciadas 2020)</td> <td style="text-align: center;">41</td> </tr> <tr> <td>Nº de susceptibilidades terminadas durante el período 2020</td> <td style="text-align: center;">22</td> </tr> <tr> <td>Nº de causas de susceptibilidad de adopción pendientes para el período 2020</td> <td style="text-align: center;">17</td> </tr> <tr> <td>Nº de adopciones concluidas en el período 2020</td> <td style="text-align: center;">18</td> </tr> <tr> <td>Nº de causas de adopción pendientes para año próximo.</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Nº de enlaces fracasados durante el período 2020</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A pesar de la crisis sanitaria, se mantuvo el número promedio de enlaces anuales de la Fundación. • Apoyo tecnológico permite realizar la mayoría de las audiencias fijadas y programadas. • Fortalecimiento de las relaciones con las distintas UADOP del país para la respuesta y 		Tramitación Causas Judiciales Período 2020	Nº CAUSAS	Nº de causas de susceptibilidad de adopción iniciadas en el período.	31	Nº de causas tramitadas en el período (de arrastre años anteriores e iniciadas 2020)	41	Nº de susceptibilidades terminadas durante el período 2020	22	Nº de causas de susceptibilidad de adopción pendientes para el período 2020	17	Nº de adopciones concluidas en el período 2020	18	Nº de causas de adopción pendientes para año próximo.	5	Nº de enlaces fracasados durante el período 2020	0
Tramitación Causas Judiciales Período 2020	Nº CAUSAS																	
Nº de causas de susceptibilidad de adopción iniciadas en el período.	31																	
Nº de causas tramitadas en el período (de arrastre años anteriores e iniciadas 2020)	41																	
Nº de susceptibilidades terminadas durante el período 2020	22																	
Nº de causas de susceptibilidad de adopción pendientes para el período 2020	17																	
Nº de adopciones concluidas en el período 2020	18																	
Nº de causas de adopción pendientes para año próximo.	5																	
Nº de enlaces fracasados durante el período 2020	0																	

	<ul style="list-style-type: none"> • concreción de enlaces interregionales. • No se reportaron fracasos adoptivos en el período. <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dilación de la fecha de audiencias, en el segundo semestre, debido a retiros de 10% y pandemia. • Falta de financiamiento para el programa, baja de donantes. • Sobredemanda administrativa, asociadas a la implementación de protocolos SENAME.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asesoría legal y estudio de antecedentes de niños postulados de residencias, (Hogar Misión de María, Hogar Santa Catalina, Corporación Grada, Guadalupe Acoge). ✓ Asesoría legal y estudio de antecedentes de niños postulados de FAE (FADOP) ✓ Estudio Técnico jurídico para tramitación de susceptibilidades de adopción y elaboración y presentación de escrito de inicio de causa. ✓ Asistencia a audiencias y seguimiento de todos los medios de prueba. ✓ Entrevista psicosocial a profesionales de la institución y reuniones con equipo que atiende al niño (a) (Residencias y FAE) ✓ Reuniones de coordinación en instituciones para conocer diagnóstico de niños postulados. ✓ Reuniones de coordinación para vinculación de niño declarado susceptible y familia idónea. ✓ Participación en instancias de trabajo de FADOP con otros organismos (SENAME, Tribunales Familia; Curadores, Hogares, Organismos acreditados etc.) <ul style="list-style-type: none"> ✓ 30 Procesos de vinculación asistida ✓ Reuniones con Profesionales de Residencia ✓ Reuniones Resolutivas de Pertinencia de Inicio de causa de susceptibilidad de Adopción ✓ Reuniones y Entrevistas con Curadores ✓ visitas y contacto con niños en Residencia. ✓ Entrevistas a Cuidadoras significativas ✓ 1 Proceso de preparación para la adopción para niños mayores
Lugar geográfico de ejecución	<p>Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia</p> <p>Atención vía medios tecnológicos dado el contexto de pandemia.</p>

	SUB PROGRAMA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS SOLICITANTES Y SU PREPARACIÓN COMO FAMILIA ADOPTIVA.
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Matrimonios chilenos con domicilio en Chile, Santiago, regiones o en el extranjero y personas solteras con residencia en Chile, que cumplan los requisitos legales e institucionales. ✓ Personas que tienen un niño, niña o adolescente a su cargo, con quienes mantienen un vínculo afectivo que se identifican como padres e hijos/as, y que desean constituirse legalmente en una familia mediante la adopción, realizando un cambio en la filiación de ese niño, niña o adolescente.
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientar, evaluar y certificar la idoneidad de las personas o familias interesadas en adoptar desde un punto de vista social, psicológico, físico y moral 2. Orientar, evaluar y certificar cuando corresponda la idoneidad de aquellas personas que desean regularizar una situación de hecho. 3. Realizar intervenciones terapéuticas breves, orientar, coordinar y derivar a instancias especializadas en aquellos solicitantes que presentan dificultades familiares o individuales, pero que sean potencialmente trabajables en el marco de su proyecto adoptivo.

Número de usuarios directos alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 291 Familias inscritos al taller inicial ✓ 222 Familias asisten el taller inicial.
Resultados obtenidos	<p>POSTULANTES A LA ADOPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 51 Familias asistieron a primera entrevista ✓ 42 Familias inician evaluación de idoneidad en el período ✓ 31 Familias terminan evaluación en el periodo. ✓ 17 Familias de arrastre 2019 <p>RESULTADOS EVALUACIÓN DE IDONEIDAD: 2020 (Nº31)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Familias Idóneas (41%) ✓ Familias contraindicadas (35%) ✓ Familias derivadas a terapia (23%) ✓ Postulantes desisten del proceso (2%) <p>Se realiza con familias idoneas y en espera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 3 talleres preadoptivos (virtual) ✓ 1 taller de contención para familias en espera (virtual) <p>REGULARIZACIÓN DE SITUACIONES DE HECHO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 34 Familias atendidas. ✓ De las famiias que concluyen el proceso en 2020 (Nº 34) <ul style="list-style-type: none"> • 24 familias idóneas • 2 familias derivadas a terapia • 8 familias continúan en evaluación período siguiente
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño de campaña publicitaria de regularización Familiar (redes sociales) ✓ Primera Entrevista a los postulantes a la adopción y a familias que desean regularizar una situación de hecho. ✓ Sesiones de evaluación psicológica y estudio y evaluación social para determinar la idoneidad de los postulantes y elaboración de informe psicológico y social ✓ Evaluación psicosocial del niño(a) a regularizar y su familia ✓ Sesiones de intervención de terapia breve, en los casos que corresponda ✓ Reuniones técnicas de análisis de casos para determinar idoneidad de los postulantes ✓ Entrevista de cierre del proceso y entrega de resultados de la evaluación. ✓ Registro de los postulantes certificados idóneos en registro nacional de postulantes de SENAME.
Lugar geográfico de ejecución	<p>Fundación Chilena de la Adopción, Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia. Intervención vía digital, por pandemia.</p>
	SUB PROGRAMA DE ORIENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y BÚSQUEDA DE ORIGENES
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Familias adoptivas con hijos lactantes, preescolares, escolares. ✓ Jóvenes mayores de 18 años, madres y padres adoptivos.

Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar instancias de asesoría, fortalecimiento, formación y acompañamiento en pro de su adecuado funcionamiento como familia adoptiva 2. Orientar, apoyar y realizar intervenciones terapéuticas breves a familias, niños y jóvenes que lo requieran, en temáticas de crianza, revelación y búsqueda de orígenes.
Número de usuarios directos alcanzados	111 niños/as y jóvenes, junto a sus familias adoptiva .
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 26 informes de adaptabilidad ✓ 39 familias en acompañamiento en período de adaptabilidad ✓ 35 familias en segundo acompañamiento ✓ 15 orientaciones ✓ 06 Solicitudes de búsqueda de orígenes
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Taller pre-adoptivo. • Reunión de estudio y selección de la familia adoptiva para un niño/a • Asesoría profesional en el proceso de acercamiento entre el niño/a con su familia adoptiva. • Acompañamiento (visitas domiciliarias, entrevistas psicológicas y sociales, observación clínica del niño y/o evaluación de desarrollo psicomotor). • Elaboración de informe de adaptabilidad. • Talleres de apoyo (revelación, escolares, adolescentes, adopción niños mayores, u otros talleres, de apego, masajes). • Seguimiento a los 6 meses y 1 año desde informe de adaptabilidad. • Entrevista inicial de la familia y/o niño, joven en casos de orientación y búsqueda de orígenes. • Reuniones de equipo, planificación de la intervención. • Sesiones psicológicas y/o sociales de la familia y/o niño, joven • Búsqueda y apoyo a familia de origen. • Planificación y apoyo de encuentro, familia adoptiva, joven y familia de origen. • Entrevista de cierre con familia y/o niño, joven.
Logros	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adaptación a entrevistas por videollamada fue exitosa, fue posible responder a las necesidades de las familias y cumplir con los objetivos del programa. ✓ Hubo un aumento significativo de lactantes, lo que actúa como un factor facilitador en la construcción del vínculo, ya que los desafíos mayores se postergan a etapas futuras donde el vínculo afectivo ya está construido. ✓ Incremento de llamados nacionales, adecuada coordinación con equipos de regiones. ✓ Modo virtual facilitó la coordinación de entrevistas con familias en regiones y desde el lugar de trabajo.
Desafíos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pérdida de la riqueza de la observación en terreno y de la cercanía propia del contacto presencial. ✓ Procesos en regiones conllevan un desafío para el equipo, hay más actores intervinientes, importancia de definir bien los roles de cada equipo y el tiempo de intervención. ✓ Adopción de hermanos y niños mayores con más desafíos y mayor exigencia de apoyo (inserción escolar). ✓ Denuncia de maltrato y plan de seguimiento bajo supervisión de Sename ✓ Dificultad para restablecer relación de confianza y tensiones en caso de adopción monoparental.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Confinamiento dificultó contactos presenciales e integración con familia extensa. ✓ Desafío de potenciar y activar redes de apoyo institucionales (necesidades especiales de salud)
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia. Modalidad virtual,dado crisis sanitaria.

Nombre del proyecto	<p>PROYECTO DE FAMILIAS DE ACOGIDA ESPECIALIZADA-FAE.</p> <p>El proyecto Fae , se ejecuta a partir del año 2008. Es un sistema de cuidado alternativo para niños/as de hasta los 6 años de edad, que han sido separados de su familia de origen por una medida de protección o porque sus madres han decidido cederlos en adopción. Es un FAE externo, es decir, las familias de acogida no tienen vínculo consanguíneo con los niños/as que cuidan , temporalmente, mientras el Tribunal de Familia decide sobre su situación familiar definitiva.</p> <p>Este es el único proyecto de la Fundación que recibe subvención del Estado, la que cubre un 35% del costo mensual que implica el cuidado e intervención de un niño/a en este programa. En la actualidad, tenemos 20 plazas o cupos convenidos.</p> <p>El año 2020 es el segundo periodo de la prórroga que por tres años se establecen en 2020.</p>
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Niños y niñas entre los 0 y 5 años, 11 meses y 29 días de edad, cuya situación de vida los ubica en un estado de vulneración de derechos, por carecer de los cuidados parentales adecuados, abandono o cesión en adopción ✓ Familias de acogida. ✓ Familias de Origen.
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar un hogar transitorio, que brinde afecto, cuidado y protección integral, al niño o niña que se encuentra vulnerado en sus derechos 2. Realizar diagnóstico inicial de las características individuales, del contexto familiar y de las redes comunitarias del niño o niña, con el fin de planificar la intervención a realizar 3. Proporcionar una estimulación adecuada y Promover un sano y temprano desarrollo afectivo-vincular en el niño y niña 4. Elaborar planes de intervención de cada niño en función de su situación, necesidades y perfil psicosocial. 5. Propiciar el egreso del niño o niña de la familia de acogida a su familia definitiva (de origen o adoptiva) se realice en condiciones que resguarden su estabilidad, vinculación e integración. 6. Seleccionar, evaluar y capacitar a Familias de Acogida 7. Acompañar en terreno a cada familia.

Número de usuarios directos alcanzados	Niñ@s Ingresados el 2020 : 22												
	Niñ@s Ingresados 2019- 2017 : 14 (cotinúan en atención)												
	Total atendidos 2020 : 36												
	De los 36 niños/a atendidos, se establece contacto e intervención con miembros de sus familias de origen, de acuerdo a los siguientes resultados.												
	<table border="0"> <tr> <td>a)</td> <td>N° de familias atendidas</td> <td>: 29</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>N° de familias que solicitaron visitar a los niños atendidos</td> <td>: 11</td> </tr> <tr> <td>c)</td> <td>N° de visitas domiciliarias realizadas</td> <td>: 2* (pandemia)</td> </tr> <tr> <td>d)</td> <td>N° de personas evaluadas (competencias)</td> <td>: 51</td> </tr> </table>	a)	N° de familias atendidas	: 29	b)	N° de familias que solicitaron visitar a los niños atendidos	: 11	c)	N° de visitas domiciliarias realizadas	: 2* (pandemia)	d)	N° de personas evaluadas (competencias)	: 51
a)	N° de familias atendidas	: 29											
b)	N° de familias que solicitaron visitar a los niños atendidos	: 11											
c)	N° de visitas domiciliarias realizadas	: 2* (pandemia)											
d)	N° de personas evaluadas (competencias)	: 51											
Resultados obtenidos	Resultado de la intervención (36 niños atendidos en 2020):												
	De los niños/as atendidos y que concluyeron su intervención en 2020, un 46% (18 niños) se con familias adoptivas y el 18% regresa a su familia de origen.												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>ADOPCION</th> <th>FAMILIA DE ORIGEN</th> <th>OTROS</th> <th>EN PROCESO</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>15 (41%)</td> <td>4 (11%)</td> <td></td> <td>17*(47%)</td> <td>36</td> </tr> </tbody> </table>	N°	ADOPCION	FAMILIA DE ORIGEN	OTROS	EN PROCESO	TOTAL	2020	15 (41%)	4 (11%)		17*(47%)	36
	N°	ADOPCION	FAMILIA DE ORIGEN	OTROS	EN PROCESO	TOTAL							
	2020	15 (41%)	4 (11%)		17*(47%)	36							
*niños/as que al 31 de diciembre de 2020, aún no terminan su proceso.													
Respecto del tiempo de permanencia de los niños/as en el programa FAE, el siguiente cuadro muestra que, para aquellos niños/as que se van en adopción, el tiempo de intervención se extiende por 4,6 meses, mientras que para aquellos que se reúnen con la familia de origen el tiempo es mayor alcanzado en promedio los 12,5 meses. La disminución del tiempo de permanencia en las adopciones, se debe principalmente a un aumento de cesiones (procesos más rápidos) en relación al año anterior.													
<p style="text-align: center;">AÑO 2020</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Permanencia Promedio</th> <th>Familia de Origen</th> <th>Adopción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6, 4 meses</td> <td>12, 5 meses</td> <td>4,6 meses</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Permanencia Promedio	Familia de Origen	Adopción	6, 4 meses	12, 5 meses	4,6 meses							
Tiempo de Permanencia Promedio	Familia de Origen	Adopción											
6, 4 meses	12, 5 meses	4,6 meses											
En relación con los objetivos tendientes a: seleccionar, evaluar y capacitar a familias de Acogida y Acompañarlas en terreno, podemos señalar que para el periodo informado :													
Un total de 129 de personas solicitan información del programa FAE, via correo electrónico, telefónica o presencialmente													
De ellas, 20 inician la evaluación de adecuación o idoneidad para constituirse como familia de acogida. De ellas, 6 desisten y 16 concluyen su evaluación. Se incorporan efectivamente al programa 9 familias, la diferencia resulta contraindicada por diversas variables.													
Para el año 2020 se contó con 20 Familias Vigentes, que recibieron , en distintos momentos a un niño/a en su hogar.													
Otras acciones complementarias:													
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de guardadoras en diferentes temáticas, por ejemplo: Taller de Sensibilidad Sensorial, Taller Grupal de Duelo, impartido por Psicólogas externas. • Actividades recreativas para nuestros niños y niñas, y sus familias de acogida, por ejemplo, Fiesta de navidad y día del Niño en modalidad virtual. • Realización de Taller de Habilidades parentales para Familias de origen de nuestros niños y 													

	<p>niña (modalidad virtual)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo Terapéutico a niños mayores de 3 años, a través de Convenio de Colaboración Grupo Metáfora (virtual) • Charlas Virtuales de Difusión Programa Familia de Acogida.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño de protocolo sanitario para el cuidado de los niños y las familias. ✓ Entrega de Kit básico de cuidados sanitarios. ✓ Monitoreo del estado de salud de los niños y las familias de acogida. ✓ Diagnóstico Integral del niño(a) y elaboración de programa diferenciado de acuerdo a los cuidados requeridos. Modalidad virtual. ✓ Entrevistas virtuales a la madre y/o familia de origen, si corresponde y/o a la institución que deriva. ✓ Análisis de documentación, entrevistas, visitas domiciliarias a la familia de origen (red familiar) , con fines de diagnóstico psicosocial ✓ Reuniones Virtuales y/o presenciales de coordinación y/o entrevistas con redes sociales que intervengan en la situación familiar del niño(a), con fines diagnósticos ✓ Elaboración y seguimiento de plan de intervención con madre biológica y /o familia de origen y supervisión de visitas ✓ Derivación a subprograma de Discernimiento u otras instancias de fortalecimiento familiar, rehabilitación y / o apoyo. ✓ Evaluación de desarrollo psicomotor y elaboración de plan estimulación, realizado en el mes de Enero y marzo de 2020. ✓ Incorporación y mantención de niños/as mayores de 3 años a procesos terapéuticos reparatorios ✓ Elaboración de Informes Sociales y/o Psicológicos, asistencia a audiencias vía zoom de protección y susceptibilidad. ✓ Reuniones virtuales con área Legal. ✓ Reunión de equipo para la planificación del egreso y el desarrollo de los procesos de vinculación y desvinculación asistida. ✓ Coordinación Equipo Acompañamiento y Orientación post – adoptiva. ✓ Egreso-evaluación final del proceso en entrevistas independientes con familia de origen o adoptiva y la familia de acogida. ✓ Difusión, Evaluación , Selección e inducción de Familias de Acogida, todo por vías digitales. ✓ Visitas con familias de origen y e niño en cuidado transitorio a través de modalidades virtuales y presenciales.
Logros	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conformación de un nuevo equipo, que permitió replantear la forma de trabajo, atendiendo a las características de los sujetos de atención (Desde FAE Adoptivo-FAE Protección). + sostener las crisis provocadas producto de la Pandemia. ✓ Talleres de acompañamiento con las guardadoras en contexto de pandemia (crisis por cuarentenas) ✓ Comunicación fluida, directa y permanente, pese a la Pandemia. Además se instala un acompañamiento terapéutico con las guardadoras. ✓ Charlas informativas: Captación de nuevas familias. (Difusión, evaluación e intervención con familias de acogida: fue una dificultad el año 2019) ✓ Integramos a 9 Familias de acogida nuevas (2 mono-parental: Nueva experiencia). ✓ Superación de la crisis del equipo, debido a la alta carga laboral y cambios de sus integrantes, redistribuyendo las funciones, logrando cohesión.
Desafíos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar la sistematización de los procesos, ya sea, cesión o protección. ✓ Implementar un programa de autocuidado con el equipo, sobre todo por la carga laboral y el contexto sanitario
Lugar geográfico de ejecución	<p>Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia.</p> <p>Modalidad virtual, dado crisis sanitaria.</p>

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Ministerio Justicia, SENAME.	Subvención, supervisión y orientación la ejecución de proyecto FAE. Supervisión Programa global de Adopción (PAG) Coordinación llamados nacionales y enlaces interregionales. Actividades ligadas al ámbito de adopción y protección.
Ministerio de Desarrollo Social	Mesa de infancia de organizaciones solidarias.
Medios de Comunicación	Participación del equipo como experto.
Organismos Acreditados para Adopción	Mesas Técnicas.
Residencias de protección: Misión de María Santa Catalina Hogar Santa Clara	Atención Psicosocial y Legal, asesoría y tramitación de causas de susceptibilidad de adopción.
Comunidades Organizaciones Solidarias Observa	Mesas técnicas, encuentros con organizaciones, talleres, grupos de desarrollo y capacitaciones, facilitador de ayudas de la empresa privada.
Universidad Santo Tomás Universidad Católica de Chile Universidad Diego Portales	Convenio Estudiantes en práctica y Actividades Académicas Convenio estudiantes en práctica Convenio estudiantes en práctica Mg.
Hospital Calvo Mackenna Centro médico San Joaquín Centro médico Medimatic	Convenio para atención de salud de niños/as.

Solicitantes para Adopción	Evaluación y Preparación para la Adopción.
Familias Adoptivas	Acompañamiento, Orientación y búsqueda de orígenes.
Voluntarios	Campañas Anuales.
180 Grados	Empresas Probono. Asesorías específicas en materias de publicidad y diseño de campañas publicitarias.
Familias de acogida.	Cuidado de niños en hogar familiar, apoyo psicosocial, fomento al apego.
Asociación de madres, padres y amigos de FADOP	Diseño y ejecución de actividades conjuntas

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

La evaluación de la satisfacción de los usuarios /as de los programas que ejecuta la Fundación, es un importante insumo para mejorar la calidad del servicio brindado, posibilitándonos conocer la valoración de las personas como también implementar planes de mejora para corregir aspectos deficitarios de la intervención desarrollada por las distintas áreas.

El año 2020, dado la situación de emergencia sanitaria, no se llevó a cabo la evaluación de la forma habitual dado que, tradicionalmente, este proceso se realiza de manera presencial en el marco del cierre de las intervenciones con los distintos usuarios/as. No siendo posible mantener la atención presencial, la evaluación de satisfacción usuaria se realizó de manera diferida pues, hubo que adecuar los instrumentos de evaluación en relación a algunas variables que no se ajustaban a la intervención telemática, como también se debió digitalizar los instrumentos para ponerlos a disposición de los usuarios, manteniendo el anonimato y confidencialidad de los datos. Para ello, se crearon formularios google, para algunos de los programas, que fueron enviados a los usuarios 2020, el primer semestre de 2021.

Por otra parte, la fundación tradicionalmente realiza una jornada de evaluación anual, típicamente en el mes de enero cada año, la cual por motivos de la crisis sanitaria, se realiza de manera presencial en el mes de Marzo de 2021, cumpliéndose con el objetivo de valorar los avances, desafíos y estado de cumplimiento de metas de cada programa, como también de la gestión general de la Fundación.

Respecto de la evaluación de la satisfacción usuaria, el siguiente cuadro muestra los programas que tradicionalmente son evaluados.

Sub programa de evaluación técnica de los solicitantes y su preparación como familia adoptiva	Qué se evalúa
Taller Inicial	Se evalúa el grado de satisfacción de aquellas parejas o personas solteras, que participan de las dos sesiones del taller inicial, punto de partida para constituirse como familia adoptiva. Se evalúan aspectos como claridad, pertinencia y calidad de la información recibida, entre otros.
Proceso de evaluación	Se mide el grado de satisfacción de quienes, en pareja o en solitario, postulan a la adopción. Se mide la satisfacción de variables como: atención, información, trato, acogida y desempeño de los miembros de la dupla evaluadora.

Sub Programa Orientación acompañamiento y Búsqueda de orígenes	Qué se evalúa
Taller Pre adoptivo	Se evalúa el grado de satisfacción de aquellas parejas o mujeres que participan del taller de formación pre adoptivo. Programa. Se evalúan aspectos como: como claridad, pertinencia y calidad de la información recibida.
Acompañamiento al enlace, vinculación y post adopción	Se valora el grado de satisfacción de aquellas familias que son declaradas idóneas y enlazadas con un niño (a). Se evalúan aspectos como: preparación para la adopción, calidad, frecuencia y pertinencia del acompañamiento.

Sub Programa Familia de origen*	Qué se evalúa
Apoyo al proceso de discernimiento	Se evalúa el grado de satisfacción de aquellas parejas o mujeres que participan del programa. Se evalúan aspectos como: trato recibido, respeto a sus decisiones y también otros como claridad, pertinencia y calidad de la atención recibida.
*Dado la delicadeza de la situación que atraviesan las usuarias de este subprograma, en este periodo no se aplican instrumentos en esta área.	

Resultados:

En relación con la evaluación de los y las participantes del taller inicial, con un total de 20 encuestas aplicadas, los resultados globales otorgan una calificación promedio de 6,8 (escala de 1-7). En cuanto a atención de recepción en modalidad telefónica la nota promedio fue de 6,9 lo que muestra que, a pesar de no realizarse en modalidad presencial, resultó posible acoger e informar de manera oportuna y contingente, destacando el trato dispensado por secretaria cuya nota promedio fue un 7 (20 encuestas). Para el ámbito material audiovisual la nota promedio fue de 6,7; respecto de la metodología fue 6,8. En tanto para contenidos abordados y la calidad de las relatoras fue de 6,9. Lo anterior permite concluir que, en cuanto al taller inicial, éste no perdería calidad al realizarse por plataformas tecnológicas.

El área de familia y postulantes se aplica un cuestionario que mide la satisfacción usuaria con cada una de las etapas del proceso de evaluación de idoneidad para la adopción. Respecto de este instrumento de evaluación fue respondido por 21 personas/familias en total desde que se comienza a aplicar digitalmente. En una escala del 1 al 7, el servicio recibido en la evaluación social fue evaluado con una nota promedio de 6,9. La atención recibida en la instancia de evaluación psicológica promedio como nota un 6,8.

Dentro de las observaciones cualitativas, se destaca la acogida y respeto con que se abordan los distintos temas de la evaluación. Algunas familias refieren que la evaluación en modalidad virtual no reemplaza la "cercanía" del contacto presencial, mientras otras señalan que poder realizar el proceso vía plataforma digital hace el proceso más expedito y permite que personas de provincia accedan al servicio con mayor facilidad, economizando tiempo y recursos.

Por otra parte, en el área niños/as y familia de origen se implementa una evaluación de usuari@, a través de un instrumento que mide la calidad del servicio y que se aplica a la mujer en conflicto con su maternidad que concluye su proceso de discernimiento. En el año 2020 no se aplicó este instrumento, pues la naturaleza de este proceso requiere de un espacio presencial para ser evaluado.

Respecto del acompañamiento post adoptivo, este período se construyó un instrumento que fue aplicado a través de google forms, a aquellas familias enlazadas en 2020. Se recibieron 15 encuestas. Los principales resultados fueron:

Respecto de la preparación entregada por la Fundación para afrontar el enlace y vinculación con su hijo (as) un 40% se sintió muy preparado para enfrentar el proceso; un 33 % adecuadamente preparado y un 27% señalaron que faltó preparación. En cuanto a la calidad del acompañamiento un 40% lo califica como muy bueno, el 47% lo evalúa como bueno y un 13% señala que es regular.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

El trabajo en red es clave para el logro de los objetivos y el cumplimiento de la misión de nuestra organización. En este sentido, FADOP ha desarrollado instancias de coordinación a nivel general con las organizaciones solidarias, como también se ha fortalecido su compromiso con los organismos acreditados que ejecutan programas de adopción, intercambiando experiencia y apoyo en aspectos propios a la naturaleza de sus funciones.

Otras redes importantes en el periodo son:

1. SENAME y sus unidades de adopción.
2. Hospitales y consultorios
3. Tribunales de Familia
4. Empresas colaboradoras
5. Hogares/ residencias de protección.

6. Organismos privados para la derivación, atención y referencia de sus usuarios.
7. Organismos públicos en materias como educación y salud.

En el contexto de la crisis sanitaria, se estrechó la coordinación con actores del sector salud, empresas del área de la salubridad y otras que pudieran contribuir a pelear la crisis provocada por la pandemia.

2.9 Reclamos o Incidentes

Se implementan un libro de reclamos, felicitaciones y sugerencias. Para el período en comento, no se registran reclamos en dicho instrumento. Respecto del protocolo se establece que, en el caso en que un usuario/a desee manifestar un reclamo, puede estamparlo en el libro destinado para dichos fines, como solicitar, vía por escrito y mail una entrevista con la dirección ejecutiva de la Fundación, quien debe conceder una entrevista al requiriente. En caso de que la reclamación acceda los atributos de la dirección ejecutiva, ésta debe presentarla ante el Directorio de la Fundación, quienes deberán instruir los mecanismos para su resolución, de acuerdo a la naturaleza de cada caso.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Reciclar de papel de oficina (cinvenios fundación San José)
Reciclaje de ropa de bebé.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Los indicadores deben medirse contra las metas establecidas para el ejercicio o, alternativamente, en comparación con lo logrado el ejercicio anterior)

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Restituir el derecho a vivir en familia de los niños que ingresan a FADOP, retornando con sus familias de origen o mediante la adopción.	Nº de niños/as con atención concluida que se incorporan a su familia definitiva/ Nº total de niños/as atendidos* 100 19/36*199	Al menos el 50 % de los niños/as atendidos egresan con su familia definitiva.	El total de niños/as atendidos por programa FAE FADOP en 2020 fue de 36 . De ellos 19 se incorporan a su familia definitiva en el periodo. Familia adoptiva: 15 Familia de origen: 4 El 53% de los niños/as atendidos en el periodo egresa con su familia definitiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Fortalecer el desarrollo de una adecuada parentalidad adoptiva, a través de la formación y acompañamiento a las familias enlazadas.	Nº de familias con acompañamiento postadoptivo/Nº de familias adoptivas enlazadas *100 26/26+100	90% de las familias enlazadas se integra al programa de acompañamiento post adoptivo	100% de las familias son acompañadas. Medios digitales, dado la situación de pandemia.
Aumentar el número de Familias de Acogida Especializada	Nº de postulantes aprobados para ser Familia de Acogida Especializada/Nº total de posulantes que se evalúan. 9/16*100	Reclutar al menos a 5 nuevas familias de acogida	En 2020 logramos aprobar a 9 nuevas Familias de Acogida Especializada (de las 16 que iniciaron evaluación), por lo que se considera el objetivo logrado, en tanto, se logra en un 56% .

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2020	2019
- Con restricciones	42.974	45.093
- Sin restricciones	221.315	167.846

TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	264.289	212.939
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	22.67%	7.57%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	4.01%	4.14%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	24.73%	21.28%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).